

CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE TEMUCO
ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 10 – 2023

Comuna: Temuco.
Fecha: jueves, 19 de Octubre de 2023
Lugar: Salón del Concejo Municipal, Avda. Arturo Prat N° 650, Temuco.
Hora: Inicio: 18:08 hrs. - Término: 18:32 hrs.

En conformidad con la ley N°20.965, publicada el 4 de noviembre de 2016, que permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública, se realizó la Sesión Ordinaria N°10 del año 2023, contando con el quorum necesario para sesionar que establece el artículo N°104-B de la Ley 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”. Atendiendo la condición de Pandemia que afecta a la comuna (país), esta sesión se desarrolla tanto en forma presencial como mediante plataforma electrónica, Zoom, conforme se establece en Dictamen N°6.693/2020 de la Contraloría General de la República.

En nombre de la Ciudadanía, el Alcalde y Presidente del Consejo Sr. Roberto Neira Aburto, abre la sesión ordinaria N°10 del Consejo Comunal de Seguridad Pública, con la presencia del Sr. Israel Campusano Lobos, Secretario Ejecutivo del Consejo de Seguridad Pública, constituidos en el Salón del Concejo Municipal.

Terminadas la Presentaciones el Presidente da la bienvenida a los consejeros y dirigentes y público participante en esta modalidad mixta, tanto, remota como presencial, en que se está desarrollando la sesión y, asimismo, al equipo técnico de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio.

PARTICIPAN DE ESTA SESIÓN:

- MEJOR NIÑEZ, Sra. Lourdes Obreque Sandoval.
- SENDA REGIONAL, Sra. Lissy Cerda Muñoz.
- SUBSECRETARIA PREVENCIÓN DEL DELITO, Srta. Jacqueline Leal Valenzuela.
- DELEGACION PRESIDENCIAL REGION DE LA ARAUCANIA, Sr. Francisco Vega Duarte.
- MUNICIPALIDAD, Alcalde Sr. Roberto Neira Aburto.
- MUNICIPALIDAD, Secretario Ejecutivo Sr. Israel Campusano Lobos.
- COSOC, Sra. María Bernarda Lozano
- COSOC, Sr. Juan Vega Henríquez
- CARABINEROS DE CHILE, Mayor, Comisario Teniente Coronel Felipe Cerda.
- GENDARMERÍA IX REGION, Sr. Juan Carlos Barrenechea Jara.
- POLICIA DE INVESTIGACIONES, Subprefecto Hans Guzmán.

NO PARTICIPARON de esta sesión, pese a haber sido formalmente convocados, las siguientes Instituciones/consejeros:

- CONCEJO MUNICIPAL, Sr. Marco Antonio Vásquez.
- CONCEJO MUNICIPAL, Sra. Claudia Peñailillo.
- CONSEJO REGIONAL, Sr. Miguel Angel Contreras Maldonado.
- CONSEJO REGIONAL, Sra. Genoveva Sepúlveda Venegas.
- UNIÓN COMUNAL JUNTAS DE VIGILANCIA RURAL, Sr. Cristian Epul Melillan.
- FISCALIA IX REGIÓN, Sra. Nelly Maraboli Valdés.
- SERNATUR, Sr. Gina Rubio Pellizzari

TEMAS TRATADOS EN LA SESION:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR

El presidente somete a aprobación el Acta de la sesión ordinaria N°09, que da cuenta de los temas tratados y los acuerdos adoptados por el Consejo Comunal de Seguridad Pública, en sesión del **jueves 21 de septiembre de 2023**; que fue remitida por correo electrónico, el 16 de octubre del presente año.

Se solicita a los consejeros, indicar si tienen observaciones al acta, Al no haber observaciones se aprueba por unanimidad.

2. CORRESPONDENCIA

Secretario Ejecutivo del Consejo, procede a informar de la correspondencia recibida y despachada:

Correspondencia recibida

- **Oficio. N° 2070** de fecha **13 de Octubre de 2023**, remitido por Don Eduardo Vergara Bolbarán, Subsecretario de Prevención del Delito, que remite invitación al "Cuarto Estudio de Gestión Municipal en Seguridad 2023".
- **Correo** de Fecha **05 de Octubre de 2023**, remitido por Jacqueline Leal Valenzuela Coordinadora Macro Comunal de la Subsecretaria de Prevención del Delito que remite Video del programa denuncia Seguro *4242.-

Correspondencia Despachada:

- **No hay.**

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- Con Fecha 23 de septiembre de 2023, se participa en el desfile de Fiestas Patrias que se realizó en el sector de San Antonio.
- El 10 de octubre de 2023, se realiza entrega simbólica de vehículos de Seguridad en el sector de Pueblo Nuevo donde estuvieron presentes junto al Alcalde, representantes de los comités de seguridad, juntas de vecinos, carabineros, Director de Seguridad Pública, Director de Desarrollo Comunitario, Cesfam de Pueblo Nuevo y vecinos del Sector.
- Con fecha 14 de octubre el Señor Alcalde junto, a parte del concejo municipal, al Delegado Presidencial, Don José Montalva, Directores Municipales y Carabineros. Participan en la Mesa de Trabajo en Pueblo Nuevo.
- El 16 de octubre de 2023 se realiza la entrega simbólica de vehículos de Seguridad para el sector de Labranza donde estuvieron presente junto al Alcalde representantes de los Comités de Seguridad, Juntas de Vecinos, Carabineros, Delegada de Labranza, Cesfam de Labranza, Representantes de Jardines, Director de Seguridad Pública, Director de Desarrollo Comunitario y vecinos del Sector.

4. MATERIAS NUEVAS

PRESENTACIÓN RESULTADOS JORNADA: DIÁLOGO PARTICIPATIVO PARA UNA MEJOR NIÑEZ Y ADOLESCENCIA EN TEMUCO

Realiza la exposición el Sr. Iván Neira Pérez, Coordinador del Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD)



SEPTIEMBRE 2023

Resultados

Jornada: Diálogos Participativos para una mejor niñez y adolescencia en Temuco

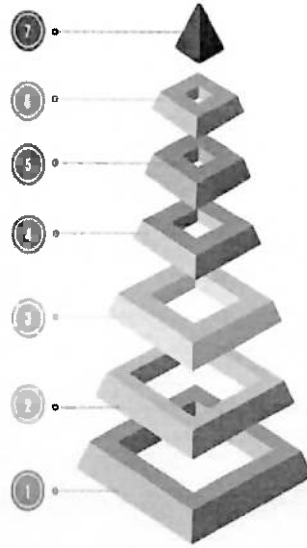




Momento 1: Modelo de Prevención Territorial

En este momento, se abordaron preguntas relacionadas con la seguridad y el bienestar en la comunidad. Los participantes compartieron sus ideas sobre cómo hacer que su entorno sea más seguro y agradable.

Además, imaginaron la creación de un espacio especial en su vecindario y expresaron sus deseos al respecto.



- SEGURIDAD Y PREVENCIÓN**
 - Necesidad de talleres de defensa personal.
 - Importancia de charlas educativas para que los jóvenes sepan reconocer y conocerse mejor.
- UBICACIÓN Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD**
 - Necesidad de más iluminación y mejor en parques, plazas, Plaza Lanchas y Cafes.
 - Importancia de promover el deporte y el deporte.
- TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD**
 - Mejor seguridad en el transporte público.
- ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y APOYO SOCIAL**
 - Comités Apilillados que incluyen la participación activa de psicólogos o capacitados en la comunidad.
 - Formación de grupos de apoyo en diferentes sectores de la comunidad.
- PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**
 - Necesidad a una mejor coordinación de las autoridades.
 - Mejor participación de los jóvenes en juntas de vecinos.
 - Creación de centros de ayuda y eventos en parques públicos.
- REDUCCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES**
 - Reducción de la discriminación y la delincuencia.
 - Atención de la violencia.
- EDUCACIÓN Y CONCIENCIA**
 - Fomento de la conciencia sobre reciclaje y mantenimiento.
 - Necesidad de programas educativos para niñas y adolescentes.

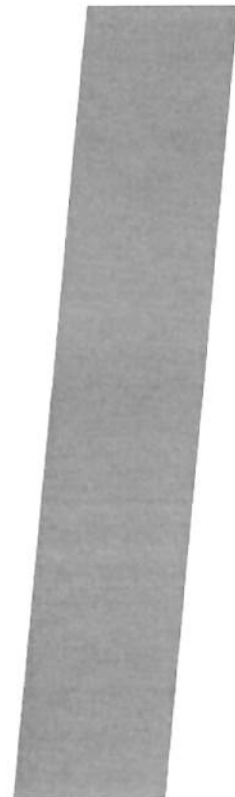


Los siguientes espacios están orientados a preocupaciones en relación con la seguridad:

- Museo Nacional Ferroviario Pablo Neruda.
- Cajón.
- Monumento Natural Cerro Niefo.
- Plaza Teodoro Schmidt.
- Feria Pirko.
- Plaza Dagoberto Godoy.
- Parque Isla Cautín.
- Parque Estadio Germán Becker.
- Complejo Deportivo Labranza.
- Dirección de Seguridad Pública.
- Av. Los Poetas.

Los lugares mencionados son motivo de preocupación acerca de la seguridad en la población infantojuvenil, para esto manifiestan demandas como:

- "Presencia de cámaras"
- "Mayor cantidad de lomo de toro"
- "Más luz y la revisión de estos mismos"
- "Más paraderos para estudiantes, más áreas verdes, más canchas y mejorar el estado de las calles, más canchas techadas, cómo ciudad hay que fomentar el deporte, hasta en Invierno"
- "Poner más comisariás"
- "Más patrullas"
- "Mejorar seguridad en los parques"



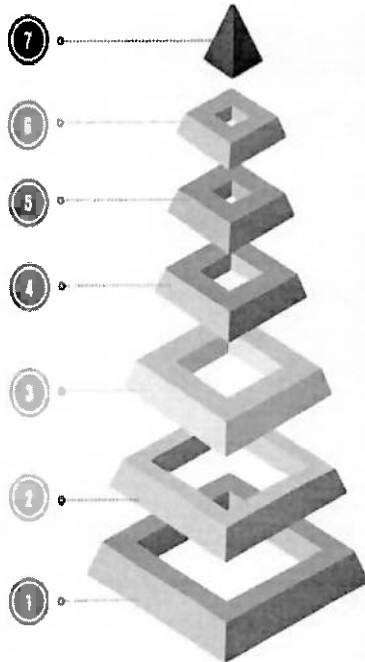


No solo se encuentran sugerencias sobre la seguridad, es posible distinguir demandas por un mantenimiento y promoción de espacios comunes para la participación de la población de Temuco. Se encuentran entonces lo siguientes espacios:

- Mall Portal Temuco.
- Portales - Pratt.
- Plaza Teodoro Schmidt.
- Parque Isla Cautín.
- Río Cautín.

Acerca de los espacios mencionados se aprecian las siguientes solicitudes:

- "Mejorar el estado de la plaza"
- "Ampliar los proyectos ya instalados"
- "Lugares de descanso"
- "Máquinas de ejercicio"
- "Algún Campus donde se imparten talleres de defensa personal"
- "Más eventos en los parques públicos"
- "Usar más espacio para implementar canchas de basket. Implementar zona de Calistenia"



SEGURIDAD Y PREVENCIÓN

- Necesidad de talleres de defensa personal
- Importancia de charlas educativas para que los jóvenes sepan reconocer y conocerse mejor.

UBICACIÓN Y SEGURIDAD EN LA CIUDAD

- Necesidad de más iluminación y mejoras en parques, plaza, multi canchas y calles.
- Importancia de promover el ejercicio y el deporte.

TRANSPORTE Y ACCESIBILIDAD

- Mejora del flujo vehicular y la iluminación en carreteras y calles.
- Mayor seguridad en el transporte público.

ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y APOYO SOCIAL

- Cambios significativos que incluyen la participación activa de policías o carabineros en la comunidad.
- Formación de grupos de apoyo en diferentes sectores de la comunidad.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

- Llamadas a una mayor coordinación de las autoridades.
- Mayor participación de los jóvenes en juntas de vecinos.
- Creación de espacios de agude y eventos en parques públicos.

REDUCCIÓN DE PROBLEMAS SOCIALES

- Reducción de la discriminación y la delincuencia.
- Promoción de la vida sana.

EDUCACIÓN Y CONCIENCIA

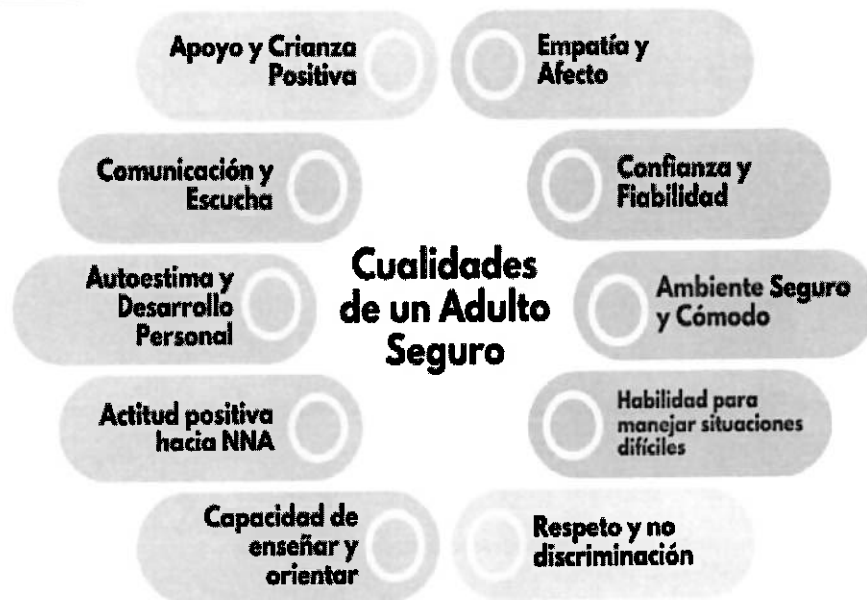
- Fomento de la conciencia sobre riesgos y mantenimiento.
- Necesidad de programas educativos para niñas y adolescentes.



Momento 2: Cualidades de un adulto seguro

En esta parte de la actividad, los participantes identificaron las cualidades que consideraban importantes en un adulto seguro. Estas cualidades incluían empatía, comunicación efectiva, confiabilidad, apoyo, seguridad emocional y autocontrol, entre otros.

Los niños, niñas y adolescentes expresaron lo que necesitaban de los adultos para sentirse seguros y respaldados.





Mayor información:
gcomunitariaopd@temuco.cl

El Presidente del Consejo Comunal de Seguridad Pública, agradece la presentación de Sr. Iván Neira Pérez, Coordinador del Programa Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) y cede la palabra para consultas y dudas.

Solicita la palabra Don Francisco Vega, Coordinador regional de seguridad Pública quien señala que como siempre queda la pregunta cómo esto se articula y encaja con instrumentos que tenemos en el ámbito del Plan de Seguridad Pública, como este insumo nutre este tipo de instrumento que sería como el idóneo toda vez que a la alta participación de jóvenes, niños y Adolescentes siempre está la necesidad de que esa información se tome en cuenta a la hora de la toma de decisión.

A lo consultado responde el expositor Iván Neira Pérez, Coordinador de OPD, quien señala que como programa están articulando todo el entramado mas más psico comunitario y desde ahí como la política comunal de infancia conversa con los planes de seguridad comunales, desde ahí se tiene que hacer el esfuerzo de tal forma que se pueda responder a las expectativas de los jóvenes, niñas y adolescentes, entendiendo que hay un marco que nos regula y que permite hacer algunas acciones. Por lo pronto se están realizando actividades en conjunto y considerando la urgencia de la ley 21.430 que nos plantea a los órganos que trabajamos en infancia mayor articulación para la generación de instancias que permitan el desarrollo de nuestra niñez, siendo ese el desafío de todos, ósea, no solo de infancia, de la OPD, del Alcalde, de la oficina municipal de la niñez, ya que

todos somos co-garantes de nuestros niños, niñas y adolescentes de nuestra comuna.

Le solicita la palabra al Presidente de este Consejo el Secretario Ejecutivo, quien señala que solo el hecho de presentar este informe y sus resultados y considerando a su vez que se ha realizado mucha innovación pública en la comuna de Temuco con diversas iniciativas como esta, donde el presentar acá apunta justamente a lo que plantea del Coordinador Regional de Seguridad Pública.

El Presidente de este consejo señala si hay mas consultas, solicitando la palabra el Sr. Juan Vega Henríquez del COSOC, quien indica que la Sra. María Bernarda Lozano también del COSOC, realizara un una observación, esta ultima saluda a los presentes y manifiesta que desea realizar una observación de lo que se manifiesta de una mirada integral, articuladora, especialmente del territorio, y que ella como representante de la Sociedad Civil, quiere manifestar que cuando se hace el correlato cuales son los actores organizacionales que participan hay que integrar que ellos están en otro marco de participación y de articulación que tiene que ver con el modelo de ciudadanía el gobierno ciudadano, donde se les ha llamado a todas las organizaciones funcionales ha ser parte activa y articulada, dando un ejemplo en materia de infancia existen muchos consejos de infancia y familia, existen muchos comités de seguridad donde se tiene el honor de tener la unión comunal, donde todos estos factores que tienen relación con el trabajo, con las personas parte desde la infancia por lo tanto, indica que desea solicitar que en el correlato no se olviden de incorporar estas organizaciones sociales, territoriales y funcionales, ya que se está en un marco y modelo de participación ciudadana donde se debe trabajar de la mano este tipo de temáticas, ya que la infancia es un trabajo de todos.

5. VARIOS

El Presidente de este consejo cede la palabra a los consejeros para manifestar sus inquietudes o comentarios.

Solicita la palabra el Sr. Francisco Vega Duarte, representante de la Delegación Presidencial Región de la Araucanía, quien indica que desea dar un contexto de un tema a tratar y posteriormente dar el espacio a este consejo para poderlo analizar; señalando que tanto como Coordinación Regional, como Municipio, se esta en un conjunto importante de reuniones, participación en un tipo de instancia con la comunidad, dando un ejemplo que hoy estuvo en el colegio Alonso de Ercilla que tiene todo un trabajo con el politécnico y las Juntas de Vecinos, así también hoy a las 19:30 horas se tiene que estar en otra actividad en otro lugar de la comuna y vemos que tenemos mensualmente un conjunto de acciones en los territorios, ahora como ese tipo de acciones de manera breve podemos hacerle seguimiento en el Consejo Comunal de Seguridad Pública, esto también en la lógica como se van articulando estas demandas en los territorios y que de alguna manera esta es la instancia en la cual se comenta, se discute y se toma algún tipo de decisión.

El secretario ejecutivo solicita la palabra y señala que existe una obligatoriedad legal de la ley 20.965 que es hacer seguimiento al Plan Comunal de Seguridad Pública, dentro de eso se informan todas las metas y acciones que se realizan, por tanto, parte de lo que se menciona está ahí, pero es solo una parte de todo lo que se hace, por tanto, esto se debería también ver en una mesa intersectorial que se pudieran definir cuales serán las formulas que pudieran incluir el otro interaccionar que es

muy amplio, no solo de la dirección de seguridad pública por que la seguridad es integral, multivariable, involucra al Secplac, Dideco, dirección adulto mayor, participación ciudadana, al COSOC entre otros. Por tanto, es importante poder llevar acabo esta propuesta, pero se debe diseñar.

El Presidente de este consejo sede la palabra solicitándola la Sra Lissy Cerda Muñoz, Directora de Senda Regional quien informa que partir de esta semana se comenzó a hacer una invitación a todas las organizaciones sociales de la comuna y de la región por que se esta prontamente a la constitución del COSOC, por tanto, indica que se nos hará llegar la invitación para participar, la cual es muy importante, ya que es una instancia de participación donde es necesario ir analizando como se esta instalando la política pública, por esto es necesario la conversación con las organizaciones de base, las organizaciones culturales, educativas, las fundaciones, los centros de tratamientos, siendo una convocatoria bien amplia, por tanto, se hará llegar la carta de invitación para que también se pueda colaborar en difundir esta iniciativa que es relevante para la región. Por último informa que la inscripción es a en la página web de Senda a través del banner para los que desean inscribirse como organización comunitaria se tiene esa posibilidad.

Solicita la palabra la representante de el Servicio Nacional de Menores (SENAME) la Sra. Lourdes Obreque Sandoval, quien indica que la división los dejo con los infractores de ley entre 14 y 18 años, hay dudas aun incluso cuando la invitan dice Mejor Niñez, siendo ella en la práctica representante de Justicia Juvenil que pronto también ya va a cambiar, por tanto, al punto que desea llegar es que si em próximo mes o el subsiguiente se les pudiera dar un espacio, para poder exponer el sujeto de atención ya que hay un corresponsabilidad, ya que ellos están cometiendo delitos en la comuna de Temuco y ellos como institución los están atendiendo, tratando el desistimiento de esa conducta delictual y las trayectorias sean las mas cortas posibles si se involucran, pero esto necesita la corresponsabilidad de la comunidad, por tanto, resguardando la confidencialidad de cada joven, se pudiese conocer el lugar donde vive, sus familias, ya que el 100% de los jóvenes de delinquen en este minuto han pasado por protección lo que demuestra que hay una debilidad en esa área de protección. A su vez sabiendo donde ellos viven se podrían hacer más actividades socio recreativas, en definitiva, focalizar esos puntos.

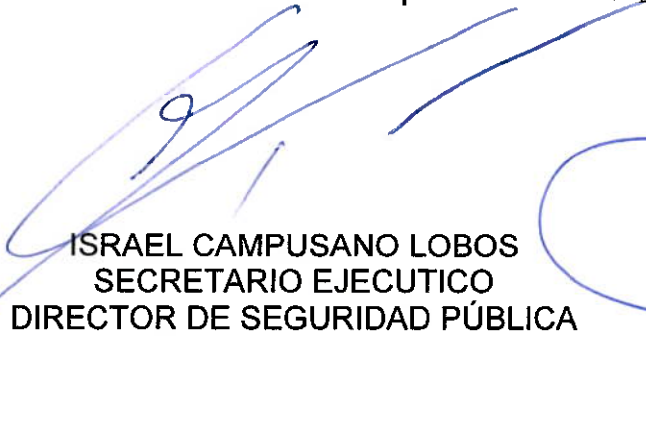
El Presidente de este consejo señala que no hay problema, consultando para cuando se desea realizar esta presentación, acordándose que para el próximo consejo.

Solicita la palabra el representante de Gendarmería IX Región el Sr. Juan Carlos Barrenechea Jara, quien desea agradecer el convenio Suscrito con la Municipalidad, en materia de seguridad pública, Reinserción social y informar que el día 22 de noviembre se realizara una expo laboral penitenciaria en la plaza, donde se esta con el apoyo de Seguridad Publica, departamento de educación y Dideco, lo anterior es colocar en valor lo que se hace en reinserción laboral, no solo en la comuna sino también en la región.

El Secretario Ejecutivo señala que esta invitación, por tanto, queda extendida al consejo Comunal de Seguridad Pública.

El Presidente consulta si hay más inquietudes o comentarios, al no existir más puntos varios, invita cordialmente a los miembros del consejo comunal de seguridad pública, a la próxima sesión el jueves 16 de noviembre de 2023, a las 18:00 horas.

Siendo las 18:32 horas se da por finalizada la sesión.



ISRAEL CAMPUSANO LOBOS
SECRETARIO EJECUTIVO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA



JUAN ARANEDA BARRA
SECRETARIO MUNICIPAL



RVC